"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 31 de enero de 2018.

ORDEN PARTICULAR Nº: 43 .-

VISTO: El Informe Complementario de fecha 26 de enero de 2018, realizado por el Comité de Evaluación, en virtud a la inconsistencia detectada en la carga del precio unitario del ítem N° 34 (Locote) adjudicado a firma MENEVA S.R.L.;

CONSIDERANDO: Que, por Orden Particular del COMFAER N° 11, de fecha 11 de enero de 2018, en el Numeral 1°, se autorizó y adjudicó el resultado de la Licitación Pública Nacional FAP N° 01/2018 para la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú – Ad Referéndum.

Que, en el Informe Complementario el Comité de Evaluación procedió a subsanar dichas inconsistencias.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Apruébese el Informe Complementario de fecha 26 de enero de 2018, en el marco de la Licitación Pública Nacional FAP N° 01/2018, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, destinado a la "Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú – Ad Referéndum" para el Ejercicio Fiscal 2018, a los efectos de ser incluido como parte integral del Informe del Comité de Evaluación.

2°. Rectifíquese el numeral 1° de la Orden Particular del COMFAER N° 11, de fecha 11 de enero de 2018.

Donde dice:

- MENEVA S.R.L., con RUC 80024014-6, en los Ítems N° 6, 7, 11, 14, 15, 16, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 39, 41, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 93, 94 y 95, por la suma de Gs. 2.057.298.250 (Guaraníes Dos mil cincuenta y siete millones doscientos noventa y ocho mil doscientos cincuenta).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 4.749.878.250 (Guaraníes Cuatro mil setecientos cuarenta y nueve millones ochocientos setenta y ocho mil doscientos cincuenta).

Debe decir:

- MENEVA S.R.L., con RUC 80024014-6, en los Ítems N° 6, 7, 11, 14, 15, 16, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 39, 41, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 93, 94 y 95, por la suma de Gs. 2.057.208.250 (Guaraníes Dos mil cincuenta y siete millones doscientos ocho mil doscientos cincuenta).

MONTO TOTAL ADJUDICADO en la Licitación Pública Nacional FAP N° 01/2018; asciende a Gs. 4.749.788.250 (Guaraníes Cuatro mil setecientos cuarenta y nueve millones setecientos ochenta y ocho mil doscientos cincuenta).

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Cont. Orden Particular Nº 43 **/2018**

3°. Ratifíquese los numerales 2° y 3° de la Orden Particular del COMFAER N° 11, de fecha 11 de enero de 2018.

GRAL DEL AIRE BLADIO CASIMIRO GONZALEZ AGUILAR
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA